



Figura 1. Topografía del Real Sitio de Aranjuez. Domingo de Aguirre, 1773-1775. Fuente: *Imágenes procedentes de los fondos de la Biblioteca Nacional de España. BNE, 14679. CC -BY 4.0.*

# La creación de la Escuela Central de Agricultura y la primera sede en Aranjuez: la finca de La Flamenca (1855-1868)

JARA MUÑOZ HERNÁNDEZ

*Universidad Politécnica de Madrid*

La antecesora inmediata de la Escuela de Agricultura de Madrid se encontraba en La Flamenca<sup>1</sup>, finca próxima a Aranjuez. La Escuela Central de Agricultura, denominación que tuvo la institución durante su permanencia allí, fue también la primera escuela superior para la enseñanza de saberes agronómicos, después de varios intentos, surgidos a partir de los movimientos ilustrados del siglo XVIII, por ofrecer una preparación técnica de carácter universitario en esta materia.

Si bien la vida de la Escuela de La Flamenca fue fugaz, tuvo cierta relevancia en la configuración de su sucesora. De hecho, fueron muchos de los fallos que se cometieron en Aranjuez los que se revisaron posteriormente cuando se instaló la Escuela en Madrid.

## 1. El origen de la finca de La Flamenca

Desde el siglo XVI, en tiempos de Carlos I, hasta los procesos desamortizadores del siglo XIX, el término municipal de Aranjuez pertenecía a la Corona. La villa obtuvo el título de Real Sitio durante el reinado de Felipe II, en 1560. No obstante, fue en el reinado de Carlos III cuando se desarrollaron especialmente las fincas en torno al Real Sitio, además de los jardines y edificios a él asociados, pues a partir de la segunda mitad del siglo XVIII se pusieron en marcha varias de las fincas agrícolas y ganaderas anejas al municipio, entre ellas la de La Flamenca, la cual puede verse en el plano de Domingo de Aguirre (Figura 1), dibujado entre 1773 y 1775 con modificaciones en 1789. Este inmenso grabado, formado por hojas que suman una dimensión total de 2505 x 3363 mm, es el documento cartográfico más completo de Aranjuez de esta época<sup>2</sup>. En él se reflejan en su mayor esplendor las calles arboladas, los cultivos del Sitio y las nuevas edificaciones, todo ello herencia engrandecida por Carlos III. La finca de La Flamenca aparece representada en la esquina inferior izquierda del documento (Figura 2), y es evidente su conexión con Aranjuez mediante el camino de Toledo. Como explica José Luis Sancho, con Carlos III Aranjuez se configura a modo de explotación agrícola modelo de la Ilustración y aunque, en general, “los trazados carolinios tienen un carácter funcional, [...] a veces

---

1 Como bibliografía general sobre Aranjuez y La Flamenca, véanse AA.VV. (2004, pp. 345-354), GARCÍA GRINDA (2008, pp. 131-132) y MARTÍNEZ ATIENZA (2000, pp. 162-163).

2 *Topografía del Real Sitio de Aranjuez*. Dibujo de Domingo de Aguirre y José del Castillo (composición de la orla y de la figura), grabado de Juan Antonio Salvador Carmona (plano y orla) y Manuel Salvador Carmona (figuras). AGP, PMD 563.

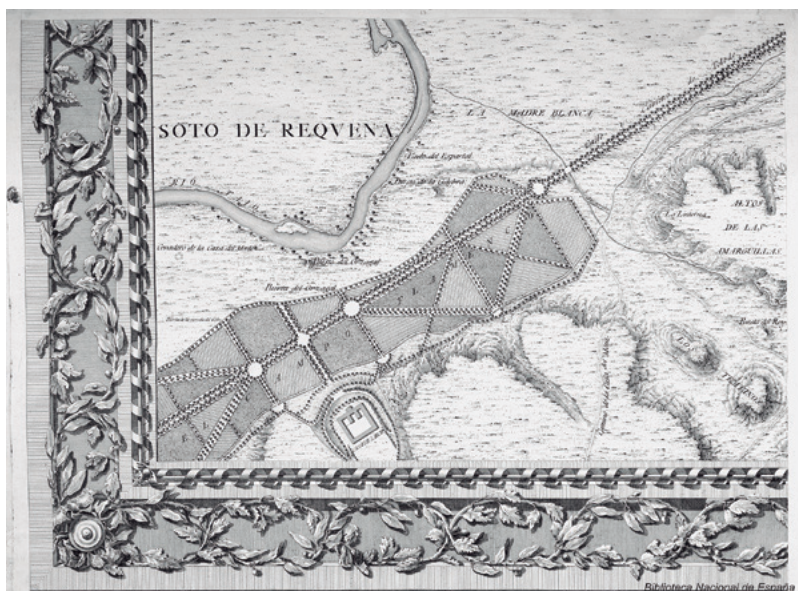


Figura 2. Topografía del Real Sitio de Aranjuez (hoja 13). Domingo de Aguirre, 1773-1775. Fuente: *Imágenes procedentes de los fondos de la Biblioteca Nacional de España*. BNE, 14679. CC-BY 4.0.

aparecen brillantemente diseñados dentro de la tradición formal, como el Cortijo y el Campo Flamenco” (SANCHO GASPAS 2016, pp. 131-132). Este último se funda en 1775<sup>3</sup> y sus plantaciones se realizan entre 1777 y 1786 impulsadas por el conde de Floridablanca y quizás siguiendo planos de Juan de Villanueva (SANCHO GASPAS 2016, p. 132). Sus cultivos estaban dedicados, sobre todo, a la producción de forraje para el ganado. Precisamente de esta función vino su nombre, ya que en él se había implantado un modelo de cultivo con praderas artificiales reproduciendo el tipo de plantaciones que se desarrollaban en Flandes.

A la construcción principal que se levantó en estas tierras, la casa de labor, se la denominó *La Flamenca*, nombre que, por extensión, acabaría designando a la finca en su totalidad. Con mayor detalle aparece representada en los planos del Real Sitio que dibujó Santiago Loup, quien dedica una de las hojas de su planimetría de Aranjuez al Campo Flamenco<sup>4</sup>. El *Plan General del Real Sitio de Aranjuez* fue dibujado por Loup en 1810, y consta de un plano general acompañado de diez hojas en detalle, de las cuales la primera corresponde al Real Sitio propiamente dicho y la sexta al cuartel de La Flamenca (Figura 3).

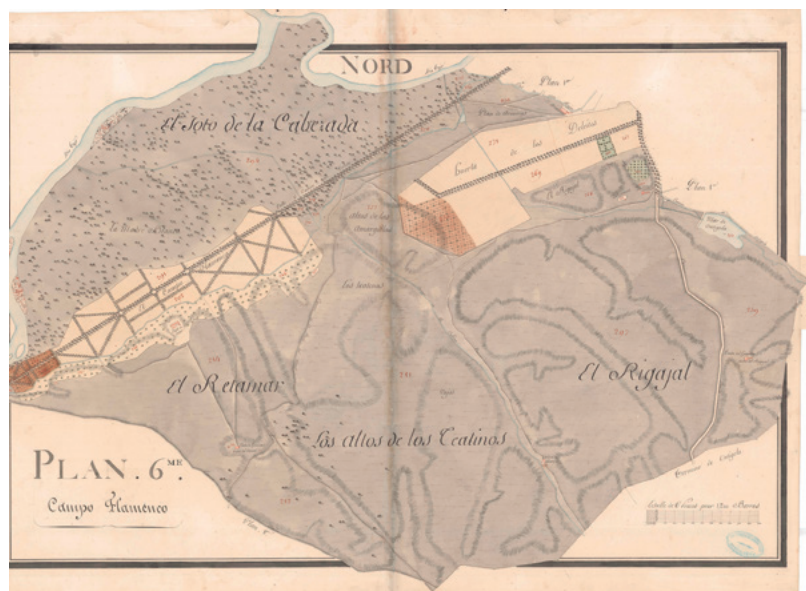
En cuanto a su dimensión y situación geográfica, el cuartel de La Flamenca tenía 2.109 hectáreas y se encontraba situado, según López y Malta, entre el cuartel del Montecillo y Aranjuez, al este, y el cuartel de las Infantas<sup>5</sup>, al oeste. El límite en el este con el primero de los cuarteles lo establecía el arroyo de las Salinas, llamado así por las salinas que tomaban de él el agua y que estuvieron en funcionamiento hasta que se abandonaron en 1830. El límite con las Infantas, al oeste, lo marcaba el desaguador del caz de las Aves. El camino que separaba ambos cuarteles y llegaba a Ocaña venía marcado por el arroyo de la Pista. Por el norte limitaba

3 Real Orden de 23 de septiembre de 1775 (ÁLVAREZ DE QUINDÓS 1993 [1804], p. 326).

4 *Plan General del Real Sitio de Aranjuez*. Escala indeterminada. Santiago Loup, 1810. IGN, G-10-1.

5 En las Infantas se construyó un apeadero para la línea ferroviaria Madrid-Alicante en 1870. Este primer edificio fue sustituido por una estación algo mayor en 1920, todavía hoy en pie, aunque totalmente abandonada.

Figura 3. Plan General del Real Sitio de Aranjuez. Plano 6. Campo Flamenco. Santiago Loup, 1810. Fuente: IGN, G-10-1. 1810. Biblioteca del Instituto Geográfico Nacional, CC-BY 4.0 ign.es.



con el río Tajo y al sur con el término de Ocaña. Actualmente la toponimia de estos límites sigue siendo la misma, lo que nos permite ubicar el cuartel de La Flamenca en un plano actual. Cruzaban este cuartel toda una red de caminos, de los que se pueden destacar cuatro principales que conducían, respectivamente, a Ciruelos, al Soto de la Cabezada y la barca de Requena, al vecino cuartel de las Infantas y a Aranjuez, siendo este último, que cruzaba toda la finca hacia Toledo, el de mayor importancia y en torno al cual se desarrolló un diseño geométrico que conformó las distintas parcelas para los cultivos.

Es interesante estudiar los testimonios de dos de los historiadores de Aranjuez que explican con detalle la organización y funcionamiento de la finca. La primera descripción que tenemos de La Flamenca es la de Juan Antonio Álvarez de Quindós<sup>6</sup>, incluida dentro de su *Descripción histórica del Real Bosque y Casa de Aranjuez*, que en 1804 describe el estado del lugar, de sus edificios y lo que en ellos se pretende hacer. La segunda fuente, muy relevante en el caso que nos ocupa, es la de Cándido López y Malta<sup>7</sup>. Su obra, *Historia descriptiva del Real Sitio de Aranjuez escrita en 1868 sobre lo que escribió en 1804 D. Juan Álvarez de Quindós*, es, efectivamente, una revisión más de sesenta años después de la obra de Quindós. Esto por sí solo es ya muy atractivo, pues permite seguir la pista de lo ocurrido en Aranjuez en ese período de tiempo. Si, además, reparamos en las fechas de cada documento, 1804 y 1868, es decir, antes de la implantación de la Escuela de Agricultura y después de su supresión, entendemos el valor que ambas han tenido para esta investigación. La obra de López y Malta hace hincapié, además, en la relevancia que la institución tuvo en aquel momento en Aranjuez.

6 Juan Antonio Álvarez de Quindós y Baena (1751-1812) fue un escritor e historiador de la corte de Carlos IV. Su libro, conocido popularmente como “el Quindós”, fue la primera obra historiográfica sobre Aranjuez y es fuente de consulta obligada para toda investigación sobre el Real Sitio.

7 Cándido López del Olmo y Malta, natural de Ontígola, se estableció como impresor en Aranjuez en 1860. De su imprenta, entre otras muchas publicaciones, salió también su conocido libro.

## 1.1. Paisaje y edificios de una finca agrícola

Desde el punto de vista topográfico, aunque siempre considerando que nos encontramos en un terreno de vega sin grandes desniveles, la región central de La Flamenca estaba notablemente más elevada, a unos cuarenta metros de altura sobre la vega del Tajo. Fue en este lugar en el que se situó la edificación principal. El río quedaba al noroeste de la finca y esta era atravesada por uno de los múltiples canales que se construyeron en Aranjuez a fin de regar las tierras de labor y los jardines del Real Sitio. Las presas de derivación del Tajo y los canales se hicieron durante los reinados de Carlos I y Felipe II (MOLINA Y BERROCAL 2013, pp. 495-522; UTANDA MORENO 1980, pp. 69-87). Esta compleja red fluvial formaba parte indisoluble de la ordenación total del Real Sitio, junto con los jardines y huertas, el palacio y demás dependencias. El canal que atraviesa La Flamenca de este a oeste es el denominado caz de las Aves o de Sotomayor. Esta vía de agua, una de las principales, tiene su origen en la orilla sur de la presa del Embocador, en cuya orilla norte nace a su vez el canal de la Azuda, que cruza los reales jardines. El largo caz de las Aves atraviesa el municipio mediante una construcción abovedada y vuelve a desembocar en el Tajo después de su paso por La Flamenca. La existencia de este canal creaba en la finca unas zonas de especial humedad que favorecían el crecimiento de moreras y álamos en sus cercanías, además de servir para regar los terrenos de la zona baja de la misma.

Los humedales en torno al caz contrastaban con el resto de la vega, fértil aunque más seca, y con la región más elevada y escarpada donde se ubicaba la Casa de Labor. Esta heterogeneidad paisajística se traducían en una amplia variedad de explotaciones agrícolas. La finca estaba esencialmente compuesta por tierras de labor para producción agrícola y de forraje. Sin embargo, no toda la extensión se dedicaba al cultivo de trigo y cebada. En la cercanía al caz de las Aves, en las faldas del cerro, se cultivaba uva moscatel y se plantaron olivos y membrillos. Además de junto al caz, donde nacían de manera espontánea, en las calles entre los cuadros de cultivos crecían líneas de moreras y álamos. En la zona del monte se instalaron colmenas que abastecían de miel al Real Sitio.

En la cerca de la posesión se abrieron dos puertas para el paso de la amplia y arbolada calle de Toledo, procedente del Real Sitio, paralela al caz y a la posterior vía férrea, que cruzaba la finca de este a oeste. Estas puertas, que estaban custodiadas, se cerraban por la noche, quedando la finca aislada. El viajero que quisiera atravesarla debía en esas horas usar el malecón que bordeaba la finca para protegerla de las crecidas del río.

Una vez se accedía a la finca, cruzaban el camino de Toledo una serie de vías secundarias, que a su vez iban generando los trazados geométricos de las parcelas de cultivos, acotados por un límite irregular marcado, al norte, por el soto de la Cabezada y, al sur, por el caz de las Aves. Estos trazados, de los cuales aún se conservan algunos vestigios hoy en día, estaban además relacionados con la ubicación y el acceso a la Casa de Labor. De los varios caminos perpendiculares al de Toledo los tres que lo cruzan en su parte media eran los principales. El del centro marcaba el eje de la Casa de Labor, y los dos laterales continuaban como los caminos de acceso a la misma (Figura 4). En el plano de Aguirre, más idealizado, estos dos accesos simétricos volvían a unirse entrelazando una doble rampa que llegaba hasta la plataforma donde se asentaba la edificación. En el de Loup, sin embargo, ambos caminos son accesos independientes que se adaptan a la pendiente del terreno, perdiéndose la simetría proyectada<sup>8</sup>.

---

8 Es importante señalar aquí las discrepancias entre ambos dibujos debidas, fundamentalmente, a que el plano de Aguirre se elaboró

La Casa de Labor se levantó en 1775 bajo la dirección de Manuel Serrano, a la sazón sucesor de Jaime Marquet, el arquitecto real de Aranjuez desde 1762 (VALENZUELA RUBIO 2017, p. 91). Del trazado de parterres y jardines se ocupó Esteban Boutelou<sup>9</sup>. Su función era la de servir para distracción y descanso del rey, así como para guarecer al ganado vacuno que pastaba en los campos. Para acceder a ella se suavizó la pendiente del cerro con un camino en rampa para carruajes. En la casa se construyó, según Álvarez de Quindós, un patio cuadrado con pilastras de piedra destinado a corridas de novillos, que, sin embargo, no llegó a concluirse, y un salón circular situado en la zona norte de la edificación, con dieciséis columnas de piedra berroqueña sobre pilastras en su zona exterior y en la interior ocho columnas de mármol blanco, que, siempre según Quindós, se sacaron después de La Flamenca para colocarse en los cuatro templetos de la Fuente de la Espina en el Jardín de la Isla. Ponz, que visitó el lugar durante las obras en 1776, dice al respecto que “se ve ya construido parte de un edificio, que promete ser mucho más que casa de labranza, pues hay sacados los fundamentos para un salón y preparadas diez y seis columnas” (PONZ 1787, p. 217), lo que tendría más sentido, pues son dieciséis y no ocho las columnas que rodean la Fuente de la Espina (Figura 5). Dado que estas exedras se construyeron en 1783, es de suponer que en aquel momento ya se había abandonado la idea de hacer en La Flamenca una villa de recreo para ir más hacia una edificación agrícola.



Figura 4. Detalle de la relación entre La Flamenca y el Palacio Real de Aranjuez en la Topografía... de Domingo de Aguirre (arriba) y del Plan General... de Santiago Loup (abajo). Fuente: *Imágenes procedentes de los fondos de la Biblioteca Nacional de España*. BNE, 14679. CC -BY 4.0. (arriba). IGN, G-10-1. Biblioteca del Instituto Geográfico Nacional, CC-BY 4.0 ign.es (abajo).

Desde que Quindós escribió su descripción de la finca hasta que se cedió a la Escuela de Agricultura, La Flamenca fue cayendo lentamente en el abandono. Los cultivos y tierras de labor se encontraban en un estado

antes del fin de las obras de La Flamenca y el de Loup con posterioridad (MUÑOZ HERNÁNDEZ 2020, pp. 53-55).

<sup>9</sup> Esteban Boutelou, agrónomo y botánico, era socio de mérito de la Sociedad Económica Matritense (en adelante en este capítulo SEM) y hermano del también agrónomo y botánico Claudio Boutelou, que fue director de la SEM y posteriormente del Jardín Botánico de Madrid.



Figura 5. Fernando Brambila. “Vista de la fuente de la Espina en el jardín de la Isla”.  
Fuente: Cuarto Real Alto, Real Alcázar, Sevilla, Patrimonio Nacional, 10006563.

lamentable, de los viñedos que había legado Carlos III apenas quedaban algunas cepas a las orillas del caz; los membrilleros habían desaparecido en su mayor parte y se conservaba el extenso olivar, probablemente por los escasos cuidados que los olivos necesitaban. En los caminos seguían existiendo los álamos y las moreras, si bien mezclados con otros árboles frutales que habían ido surgiendo de manera espontánea. Según López y Malta, la zona de la finca que más sufrió las consecuencias del abandono fue el monte (LÓPEZ Y MALTA 1988 [1868], pp. 422-423). La casa de los guardas y el oratorio habían desaparecido, los jardines de flores que debieron de existir en torno a la casa habían sido destruidos, junto con grupos de encinas, por pequeños incendios provocados.

Como decíamos anteriormente, la Casa de Labor había salido relativamente bien parada y su estado de conservación no era tan malo como se podría suponer contemplando la situación de la finca. A la edificación original se habían añadido otras construcciones al instalarse en La Flamenca en 1848 la segunda sección de la Real Yeguada, destinada a caballos de tiro o percherones. Como La Flamenca se había utilizado también como finca de caza del rey, la Casa de Labor conservaba ciertos elementos de interés arquitectónico, pues había hecho las veces de pabellón de descanso del monarca en sus monterías. El edificio constaba de un cuerpo principal cuyo acceso miraba al río y estaba enmarcado por una portada cóncava, antepuesta por Manuel Serrano a la fachada principal, lo que “demuestra su filiación al estilo tardobarroco romano” (AA.VV.2004, p. 352). A ambos lados existían adosados dos pabellones, de un carácter más agrícola, cuya planta superior era abierta, pues se empleaban como almacenes de grano<sup>10</sup>. El cuerpo oriental disponía de dos altu-

---

10 AGP, Planos, 2500.

ras solo en el extremo adosado al edificio principal, siendo el resto una sola planta ocupada por cuadras. Las cuadras, junto con otros elementos de jerarquía inferior, configuraban dos patios en el interior del edificio. Las cubiertas eran inclinadas de teja y los paramentos revocados.

Sin embargo, pese a las pequeñas intervenciones y construcciones que se hicieron en La Flamenca, la verdadera gran transformación de este lugar vendría de la mano de la Escuela de Agricultura en el año 1856.

## 2. La fundación de la Escuela Central de Agricultura de Aranjuez

### 2.1 La enseñanza de la agricultura en la España del siglo XIX

El 1 de septiembre de 1855, durante el reinado de Isabel II, vio la luz el Real Decreto por el cual se establecía la Escuela Central de Agricultura en la finca de La Flamenca en Aranjuez<sup>11</sup>. Esta iniciativa fue precursora en Europa, precedida solamente por la Escuela de Lisboa, que se había fundado dos años antes, y por el Instituto Agronómico de Versalles. No era, sin embargo, la primera vez que se trataba de crear esta institución. Desde finales del siglo XVIII, los movimientos ilustrados defendían que, dado que la agricultura era uno de los motores fundamentales, si no el principal en ese momento, de la economía de España, era imprescindible la creación de escuelas en las que se enseñara la ciencia y la técnica agrícolas, tal y como se venía haciendo en otros países de Europa<sup>12</sup>, más allá de los oficios de labradores o jardineros que hasta ese momento existían<sup>13</sup>. La de Lisboa y el Instituto de Versalles eran escuelas superiores, igual que la de Aranjuez. La primera se instaló en un edificio dentro de la ciudad, aunque en 1910 fue trasladada a una finca a las afueras, cerca del Palacio de Ajuda. En cuanto al segundo, sus instalaciones se ubicaron en las caballerizas reales –*dans les grandes écuries du château*– del palacio de Versalles, y tuvo una trayectoria muy similar a la de la Escuela de La Flamenca. El Instituto Agronómico de Versalles se suprimió pronto –en 1852, debido a razones económicas–, si bien volvió a constituirse en 1876 en París<sup>14</sup>. Del resto de escuelas normales, la de Grignon alcanzaría más fama, y su instalación fuera de la ciudad, donde se construirían también granjas y laboratorios, la aproxima al complejo que más adelante se desarrolló en La Moncloa.

En España, al calor de la cátedra de Agricultura del Jardín Botánico de Madrid, empezó a gestarse la idea de establecer enseñanzas regladas de agricultura de carácter universitario. En 1835, el Gobierno intentó instalar una escuela en El Pardo, aunque no se pasó de la fase de proyecto. La idea siguió madurando y

---

11 Real Decreto de 1 de septiembre de 1855 de creación de la Escuela Central de Agricultura, firmado por el ministro de Fomento Manuel Alonso Martínez. *Gaceta de Madrid*, 5 de septiembre de 1855, pp. 1-3.

12 También en Europa el proceso había sido lento. Durante el siglo XVIII las experiencias docentes fueron escasas y fugaces. La enseñanza agrícola a escala europea se consolida a principios del siglo XIX, con la creación primero de las escuelas normales alemanas y después de las francesas de Roville, Grignon y Grand Jouan (CARTAÑA PINÉN 2005, p. 23), si bien en todas ellas se impartían enseñanzas de nivel medio. Sobre la historia de las escuelas de agricultura en España y en Europa, véanse CARTAÑA PINÉN (2005) y ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIEROS AGRÓNOMOS (1980).

13 Según Cartaña (2005, p. 11), “el proceso de institucionalización y profesionalización de la agronomía, iniciado en España en los primeros años del ochocientos por los jardineros de los Reales Sitios y por algunos médicos, no se consolidó plenamente hasta la creación de la Escuela Central de Agricultura, en 1855, y la creación del Cuerpo de Ingenieros Agrónomos en 1879”.

14 Aunque no nos detendremos demasiado en ello, resulta revelador el paralelismo con La Flamenca –primera inauguración en territorios rústicos pertenecientes a las fincas de ocio y descanso de la corte; temprano fracaso y clausura, y reinauguración de nuevo en la capital–. Dada la influencia francesa entonces en España, parece bastante claro que la Escuela de La Flamenca en Aranjuez tuvo como modelo la de Versalles.



Figura 6. Vista de La Flamenca para establecimiento de la Escuela Central de Agricultura, ca. 1855.  
Fuente: Fondo fotográfico de la ETSI Agronómica, Alimentaria y de Biosistemas. UPM.

en 1849, por decreto de 2 de noviembre<sup>15</sup>, se dispuso crear tres escuelas de Agricultura sin ubicación definida, dejando su fundación y financiación en manos privadas, motivo por el cual, según López y Malta (1988 [1868], p. 424), no llegaron a constituirse. También en ese mismo año de 1849 se propone otro proyecto de escuela, esta vez en Aranjuez, en el Cortijo de San Isidro, propuesta que al cabo fue rechazada por la gran inversión que suponía.

No obstante, la voluntad de sacar adelante esta idea era firme, y en 1854 se vuelve a poner sobre la mesa. En este momento, las ubicaciones que se sugieren son El Pardo, Valsaín y Viñuelas, pero estos lugares, “si bien se prestaban para la escuela de Montes, no así para la ciencia agraria” (LÓPEZ Y MALTA 1988 [1868], p. 424). Según Cartaña (2005, p. 11), este último impulso estuvo también relacionado con la falta de profesionales del sector con una formación científica sólida, “que dificultaba la difusión y la implantación de los nuevos métodos de cultivo y la introducción de la moderna maquinaria que se utilizaba en Europa y Estados Unidos”.

Finalmente, tras buscar distintos emplazamientos, se decidió que el más adecuado era el de Aranjuez, lugar que también la opinión científica consideraba como el más idóneo. No dejaba de tener sentido, ya que una escuela de agricultura podía entenderse como el culmen del desarrollo de Aranjuez como villa agrícola modelo. La comisión designada para ocuparse de todo lo relativo al proyecto de la escuela de Agricultura estaba

15 Real Decreto de 2 de noviembre de 1849. *Gaceta de Madrid*, 7 de noviembre de 1849, pp. 1-2.

compuesta por Pascual Asensio, profesor de Agricultura del Jardín Botánico de Madrid y futuro director de la Escuela, Agustín Pascual, inspector de montes, y Braulio Antón Ramírez (CARTAÑA PINÉN 2005, p. 108). Escogieron la posesión llamada La Flamenca (Figura 6), justificándolo por su adecuación para prestarse a los diversos métodos de cultivo que se desarrollaban en España<sup>16</sup>.

Otra gran ventaja que tenía La Flamenca frente a otras fincas candidatas era su cercanía al ferrocarril Madrid-Almansa, que cruzaba la finca, lo cual suponía una conexión fácil con la capital<sup>17</sup>. El modelo de enseñanza que se diseñó en La Flamenca fue muy afortunado, con unos objetivos muy similares a los que se habían propuesto en Francia para el Instituto Agronómico de Versalles, que a su vez sería el ejemplo que seguirían las escuelas de agricultura cubanas (FERNÁNDEZ PRIETO 2008, p. 204) —si bien en ese momento el modelo se alejaba ya de la Escuela de Aranjuez—; su acierto residía en la asociación de dos secciones: una sección científica, destinada a los ingenieros agrónomos, y otra tecnológica, para la formación de peritos agrícolas, capataces, mayoresales y jardineros. El número de empleados estaba fijado de antemano, bien por nombramiento real, o bien designados por el director de la Escuela<sup>18</sup>. La admisión de alumnos, que eran internos, se hacía una vez al año a través de un examen para comprobar conocimientos de enseñanza básica. Otros dos requisitos para la aceptación de estos alumnos era tener una edad mínima de quince años y ser de constitución robusta.

Pascual Asensio, hasta entonces director del Jardín Botánico, fue nombrado director de la Escuela Central de Agricultura y las enseñanzas agrícolas se transfirieron a la Escuela (CARTAÑA PINÉN 2005, p. 39). Sin embargo, la escasez de profesorado hizo que, durante los primeros años, las clases teóricas se impartieran en los centros universitarios de Madrid: la Facultad de Ciencias para las asignaturas comunes con ingenieros de caminos, minas, montes e industriales; y el Jardín Botánico y las Escuelas de Farmacia y Veterinaria para asignaturas específicas de los agrónomos. Las clases prácticas sí se desarrollaron desde el principio en Aranjuez (ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIEROS AGRÓNOMOS 1980, p. 9; RAMÍREZ ARCAS 1859, p. 240). Para ello la proximidad de la línea de ferrocarril de Madrid resultó fundamental.

## 2.2. Inauguración en La Flamenca

El Real Decreto del 1 de septiembre de 1855 sirvió para crear en la posesión de La Flamenca la Escuela de Agricultura. En ese mismo decreto se declaraba a la reina Isabel II su protectora y se nombraba director de la escuela a don Pascual Asensio. Se fundaba, así, “el primer templo consagrado por el Estado a la enseñanza colectiva de la ciencia sustentadora de los gobiernos y los pueblos” (LÓPEZ Y MALTA 1988 [1868], p. 425).

---

16 “Memoria de la Comisión encargada de ejecutar el proyecto de establecer la escuela”, en “Inauguración de la Escuela Central de Agricultura”. *Boletín Oficial del Ministerio de Fomento*, Madrid, vol. XX, pp. 33-37.

17 No todo el mundo vio en esto un aliciente. El ingeniero Antonio Botija consideraba que, impartiendo las clases teóricas en Madrid, y en algunos períodos incluso cursos completos, el traslado a Aranjuez resultaba molesto y costoso, lo que hacía a los alumnos decantarse por el estudio de otras ingenierías (BOTIJA Y FAJARDO 1880a, p. 729).

18 “Los reglamentos aprobados en 1.º de septiembre de 1855 dividían la enseñanza en dos secciones: la teórica (sic) y teórico-práctica, fijando el personal de empleados en un director, un contralor, un oficial, un escribiente, un capataz, un mayoral, un hortelano, un portero y dos mozos de aseo, y además los peones asalariados que reclamaban las necesidades del establecimiento. Los cuatro primeros empleados habían de ser de nombramiento Real, las otras tres plazas eran de elección del director de la Escuela, debiendo recaer en personas con títulos profesionales” (LÓPEZ Y MALTA 1988 [1868], p. 427).

En julio de ese año el ministro de Fomento solicitó de manera oficial a la reina la cesión de La Flamenca, pidiendo al menos el cuerpo norte. Quince días más tarde respondió la Casa Real a través de su intendente, que en aquel momento era Martín de los Heros, planteando, en vez de una cesión, un “arrendamiento bajo condiciones bien entendidas y concertadas”. También expresaba su deseo de que los intereses del Gobierno y los de la Casa Real pudieran llevarse a término “sin choques ni contradicciones, y sin perjudicarse mutuamente a cualquier evento” (CARTAÑA PINÉN 2005, pp. 108-109). A pesar de los aparentes recelos y suspicacias que parecía haber entre ambas partes, a finales de 1855 consiguieron alcanzar un acuerdo –una vez decretada la fundación de la Escuela–, según el cual se establecía una renta de 14.670 reales de vellón capitalizados al tres por ciento y el derecho de la reina a proveer de 6 a 8 plazas becasadas, que finalmente se redujeron a cuatro (LIÑÁN Y HEREDIA 1955, p. 24).

Efectivamente, en un primer momento, el espacio de la Casa de Labor que se les entregó a los agrónomos comprendía solamente el ala norte, que daba al río, ya que el resto estaba ocupado en aquel entonces por la segunda sección de la Real Yeguada. Aunque el centro no estaba oficialmente inaugurado, las enseñanzas empezaron el mismo año de 1855, con nueve alumnos en la sección de ingenieros y diecinueve alumnos en la de peritos (CARTAÑA PINÉN 2005, p. 109 y FERNÁNDEZ DE LA ROSA 1919, pp. 234-240). Sin embargo, las estrecheces eran tan obvias que, en una visita del ministro de Fomento al lugar durante las obras, el 18 de mayo de 1856, este decidió interceder ante la reina e Isabel II, enterada de la necesidad de una mayor cantidad de espacio, concedió todo el edificio a la Escuela.

Con la llegada de los agrónomos, el edificio de la Casa de Labor hubo de adaptarse a las nuevas necesidades de sus habitantes, ya que el plan de estudios contemplaba también que algunos de los alumnos pudieran vivir internos en él, puesto que, al ser la única del país, la Escuela recibía alumnos de toda España<sup>19</sup>.

Los planos de las obras de reacondicionamiento fueron encargados inicialmente al arquitecto Juan Bautista Mejías<sup>20</sup>, y para cuando se creó la Escuela en septiembre de 1855 el proyecto ya estaba elaborado. Sin embargo, las obras se retrasaron considerablemente por cuestiones administrativas, no haciendo posible la inauguración hasta el curso siguiente. Mejías fue sustituido durante las obras por Francisco Jareño, Arquitecto Mayor de Madrid y profesor de la Escuela Especial de Arquitectura, al que se le pidió que acelerase los trabajos. De hecho, la reforma de la Escuela Central de Agricultura es la primera obra de Jareño de la que se tiene noticia<sup>21</sup>. Finalmente, una vez solucionados diversos problemas de índole técnica y presupuestaria, se terminó la remodelación de los edificios en el mes de agosto, de tal modo que pudo celebrarse la inauguración oficial antes del inicio del curso.

La inauguración tuvo lugar el 28 de septiembre de 1856, presidida por el ministro de Fomento. Al festejo asistieron diversas personalidades de la época, como Manuel Alonso Martínez, Martín de los Heros o Juan Eugenio Hartzenbusch, y se engalanaron la finca y los pabellones efímeros que se habían construido para la ocasión, lo cual da una idea bastante acertada de la importancia que la agricultura

---

19 En España existían ya cátedras y asociaciones de agricultura de niveles de enseñanza media, como era el caso de las de Zaragoza o Sevilla, o el Instituto Agrícola Catalán de San Isidro.

20 Inicialmente la remodelación de los edificios contó con un presupuesto de 230.000 reales de vellón (CARTAÑA PINÉN 2005, p. 109).

21 Después, como es sabido, el arquitecto realizaría en Madrid algunos de los edificios oficiales más notables de la segunda mitad del siglo XIX, como el del Museo Arqueológico y la Biblioteca Nacional (1865-1868), el Hospital del Niño Jesús (1879) o, de menor envergadura, la Escuela de Veterinaria (1877), actual Instituto de Enseñanza Secundaria Cervantes en la glorieta de Embajadores.

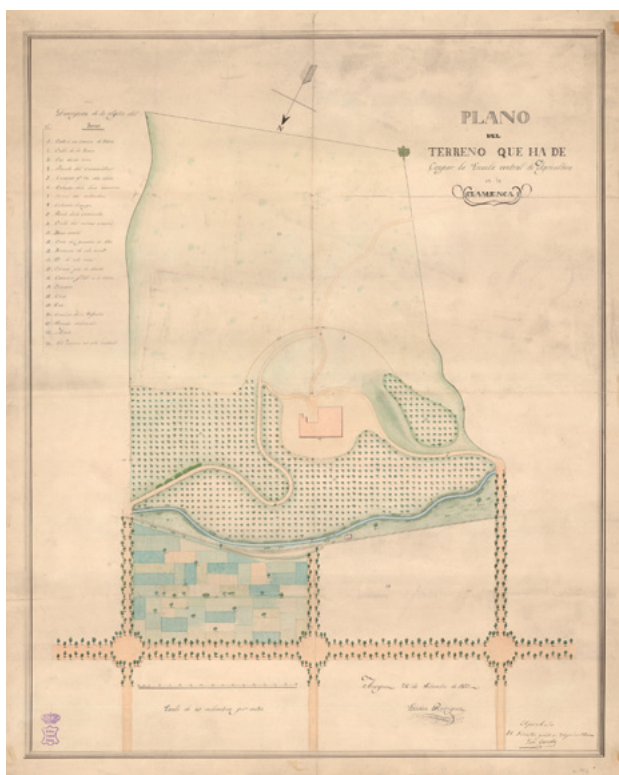


Figura 7. Esteban Rodríguez. “Plano del terreno que ha de ocupar la Escuela Central de Agricultura en La Flamenca”. Aranjuez. 1855. Fuente: Archivo General de Palacio, Planos, Mapas y Dibujos, 1916.

tenía entonces y de la expectación que generaba este experimento educativo. López y Malta (1988 [1868], p. 425) nos brinda un amplio relato de la ceremonia de inauguración y los discursos que se dieron durante la misma. Los periódicos del momento dedicaron floridos artículos al acto:

La comisión, compuesta de los señores Asensio, Pascual y Ramírez, encargada de ejecutar el proyecto de establecer la Escuela, recibió al Excmo. señor ministro de Fomento y demás altos funcionarios que formaban la comitiva, la cual fijó desde luego su atención en la bella perspectiva que presentaba el edificio, y los tres pabellones que, vestidos de flores y enramados, se habían preparado para la solemnidad que iba a celebrarse.

Después de contemplar estas bellísimas composiciones arquitectónicas, que pocas horas antes no existían, y que se deben principalmente al buen

gusto y al infatigable celo y entusiasmo del arquitecto director de las obras de la Escuela don Francisco Jareño, dirigiéronse al magnífico salón del Museo agronómico, donde multitud de máquinas e instrumentos de labranza prueban la importancia del establecimiento y los lisongeros (*sic*) elementos con que se inaugura<sup>22</sup>.

### 3. Transformaciones en La Flamenca durante su actividad docente

Uno de los retos a la hora de enfrentarse al estudio de La Flamenca en esta época es la escasez de cartografía que existe de esta zona –en contraste con la abundantísima producida para Aranjuez–. Seguramente, el documento que incluye la finca completa de manera más precisa sea el plano de Loup. Sin embargo, contamos con otros dos posteriores a 1855 que nos permiten acercarnos a los cambios que se operaron en la finca a raíz de la instalación de los agrónomos en ella.

22 *La Discusión*, 1 de octubre de 1856, p. 2.

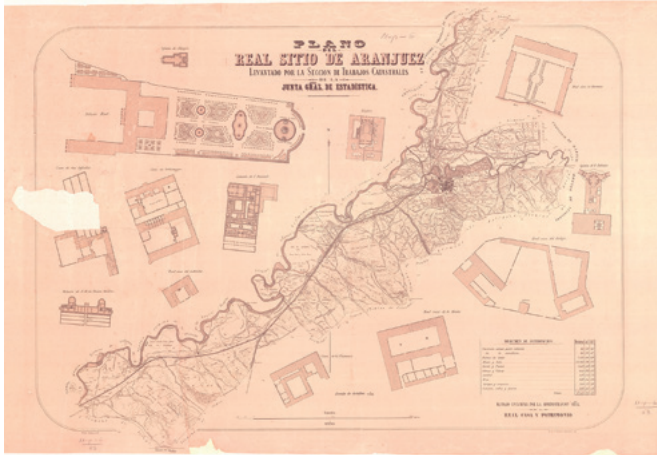


Figura 8. Plano del Real Sitio de Aranjuez. Junta General de Estadística, 1868. Fuente: Universitat de Valencia. Biblioteca Histórica.

El primero de ellos es un plano del mismo 1855. Firmado por Esteban Rodríguez, el *Plano del terreno que ha de ocupar la Escuela Central de Agricultura en la Flamenca*<sup>23</sup> muestra un encuadre en el que aparecen dibujados exclusivamente los límites del terreno arrendado (Figura 7). También es relevante la leyenda que contiene, haciendo referencia a la toponimia de las distintas partes de la finca, con algunos nombres tan singulares como la “Cañada de la boca cenizosa” o la “Encina del sesteador”, que establecían, respectivamente, el límite sudeste y el vértice sudeste-sudoeste.

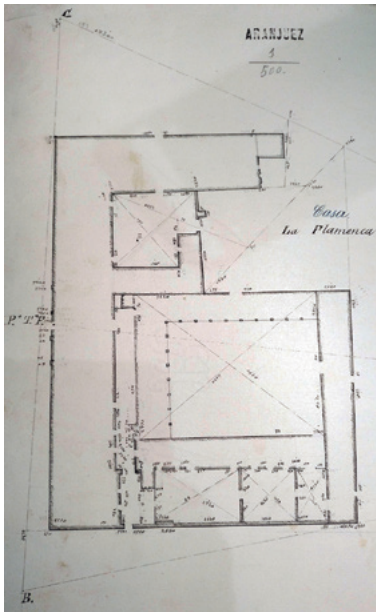


Figura 9. Parcelario Urbano de Aranjuez. Casa de La Flamenca. E 1:500. 1864. Fuente: IGN. Biblioteca del Instituto Geográfico Nacional, CC-BY 4.0 ign.es.

Según el plano de Esteban Rodríguez, la Escuela finalmente ocupaba dos de los tranzones de la zona de la vega, entre la margen izquierda del camino de Toledo y el caz de las Aves, los olivares de la ladera y parte del monte situado tras la Casa de Labor. Y, además de la edificación principal, también figura dentro de los límites de la Escuela la pequeña casa de guardas junto al caz.

El otro documento de la cartografía histórica, contemporáneo a la descripción de López y Malta, es el *Plano del Real Sitio de Aranjuez* que pertenece a la colección de planos de los Sitios Reales de la Junta General de Estadística (Figura 8). Es un plano a escala 1:40.000 del sitio completo y, evidentemente, el nivel de detalle es mucho menor, pero sí contiene, distribuidas por el documento a la manera de los planos de esta colección, trece plantas pertenecientes a edificios de la Real Casa y Patrimonio, dibujadas a escala 1:1.000<sup>24</sup>. Entre ellas, se encuentra la planta de la Casa de Labor de La Flamenca. El levantamiento de este plano se realizó entre 1864 y 1867 (URTEAGA Y CAMARERO 2014), cuando la Escuela Central ya se había visto obligada a trasladarse al centro de Aranjuez, por lo que los diversos planos del edificio presentes en las hojas de campo nos ofrecen el estado en que quedó la Casa de Labor tras las reformas que la Escuela había llevado a cabo (Figura 9).

23 AGP, Planos 1916.

24 *Plano del Real Sitio de Aranjuez*. Levantado por la Sección de Trabajos Catastrales de la Junta General de Estadística. Mandado estampar por la Administración General de la Real Casa y Patrimonio. Dibujado y grabado por Pedro Peñas. Litografía de N. González. Un mapa de 112 x 79 cm. Madrid, 1868. AGMM.

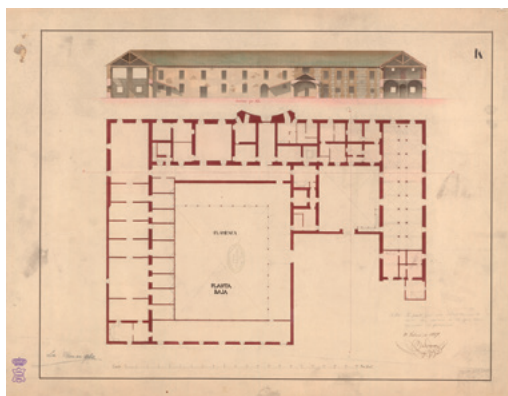


Figura 10. Blas Crespo. “Planos del estado de la Casa del Campo la Flamenca en Aranjuez”. [1857] Fuente: Archivo General de Palacio, Planos, Mapas y Dibujos, 2485.

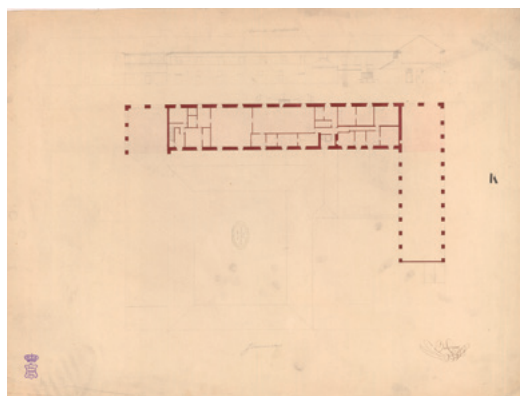


Figura 11. Blas Crespo. “Planos del estado de la Casa del Campo la Flamenca en Aranjuez”. [1857] Fuente: Archivo General de Palacio, Planos, Mapas y Dibujos, 2499.

### 3.1. Proyectos de reforma en la Casa de Labor

Con el fin de convertir la nueva Escuela de Agricultura en una escuela modelo, se hicieron obras de remodelación y se la surtió de diversas herramientas y maquinaria. La superficie final del edificio era de 4.148 metros cuadrados y el hecho de encontrarse a una cierta altura sobre el nivel del Tajo le permitía dominar las vistas sobre el valle al oeste y sobre las vegas de Titulcia al este.

De la Casa de Labor encontramos varios planos —fundamentalmente plantas, pero también secciones y algunos alzados esbozados<sup>25</sup>— en el Archivo General de Palacio. Existen tres planos de la planta baja: uno de ellos, que podríamos denominar como base<sup>26</sup>, otro que sobre esa base —con alguna ligera variación— dibuja en rojo nuevas particiones y modificaciones<sup>27</sup> y un tercero que es el único que está pasado a tinta<sup>28</sup> (Figura 10). Los dos primeros contienen anotaciones y rotulan las estancias, haciendo referencia a usos de la Real Yeguada. Solamente el tercero está firmado, por Blas Crespo Bautista, y fechado, a 3 de febrero de 1857, y contiene una anotación, que reza así: “La parte que está señalada con tinta de carmín es la que tiene tomada el Gobierno”. Este plano va acompañado de una trabajada sección con sombras y aguada de colores. De la planta superior contamos con algo similar, un plano rotulado a lápiz<sup>29</sup> y otro a tinta<sup>30</sup>, que hace juego con el de la planta baja (Figura 11). Desafortunadamente, ninguno de los dos planos a tinta contiene información de los usos de las estancias, ni podemos estar seguros de que esa fuera la distribución final de la Escuela —aunque hay algunas variaciones con respecto a los otros planos—. En realidad, ni del proyecto de Juan Bautista Mejías ni del de Jareño se ha encontrado documentación, y es a partir de las descripciones escritas como podemos

25 AGP, Planos, 2500.

26 AGP, Planos, 2484.

27 Proyecto no realizado para dividir el patio en tres estancias. AGP, Planos, 2486.

28 AGP, Planos, 2485.

29 AGP, Planos, 2488.

30 AGP, Planos, 2499.

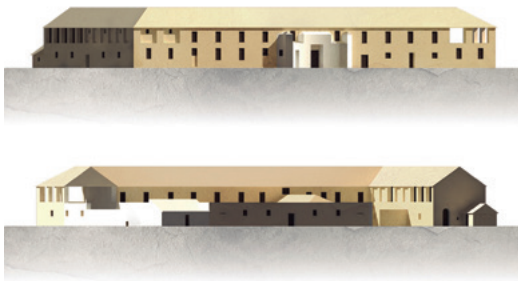


Figura 12. Alzados noroeste y sudeste de la Casa de Labor con la portada de Serrano.  
Fuente: dibujo de Jara Muñoz.

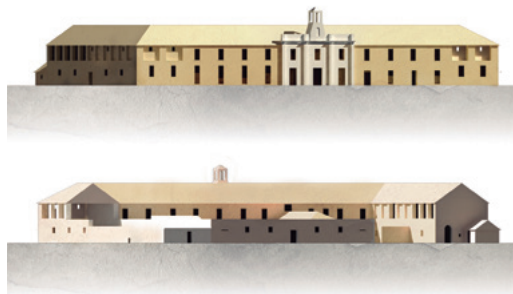


Figura 13. Alzados noroeste y sudeste de la Casa de Labor después de la sustitución de la portada por una nueva con torre. Fuente: dibujo de Jara Muñoz.

aproximarnos a la distribución de la Escuela. Una de las descripciones es, desde luego, la de López y Malta, pero también es sumamente interesante la documentación generada tras la compra de La Flamenca por el duque de Fernán Núñez<sup>31</sup>, en concreto el informe del administrador de la finca de 1885<sup>32</sup>. En él describe el estado en el que se encontraba el edificio cuando adquieren la finca y las obras que en él se acometen, indicando que, salvo la planta, el cambio había sido total. Además, va acompañado de algunas fotografías del estado reformado, pero también de una de la fachada principal antes de las modificaciones, lo que nos ofrece una imagen muy precisa de cómo era el edificio de la Escuela.



Figura 14. Edificio antiguo de La Flamenca, antes de las reformas de Fernán Núñez. Informe de Baldomero Valle, 1885.  
Fuente: España. Ministerio de Cultura. Archivo Histórico de la Nobleza, FERNÁN NÚÑEZ\_C\_0825\_D\_0006.

La Casa de Labor estaba estructurada mediante tres cuerpos de traza rectangular, uno paralelo al camino de Toledo, situado entre los otros dos, perpendiculares a él. Aunque la fachada principal era bastante homogénea, el ala occidental tenía un carácter secundario, estando parte de ella incluso sin cubrir, al servir como cuadras. Los tres cuerpos tenían dos alturas, salvo precisamente el occidental en su parte trasera, que solo tenía la planta baja descubierta. El espacio interior delimitado por estas construcciones estaba estructurado en dos patios, uno mayor, rodeado por columnas, y otro menor, separado del primero por un cuerpo intermedio que originalmente albergaba la fragua. El acceso a estos patios se realizaba a través del edificio, o de las puertas

31 El fin de la Escuela de Agricultura en Aranjuez vino a coincidir con la revolución de *La Gloriosa* y el impulso de los procesos desamortizadores. La Flamenca formó parte de las grandes fincas que se pusieron a la venta y fue adquirida por Manuel Pascual Luis Falcó y Osorio, duque de Fernán Núñez, en 1871, propiedad que siguen manteniendo sus herederos en la actualidad (MUÑOZ HERNÁNDEZ 2020, pp. 80-85).

32 AHNOB, FERNÁN NÚÑEZ\_C\_0825\_D\_0006

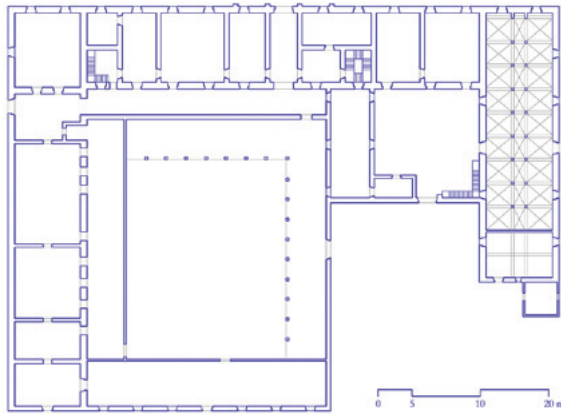


Figura 15. Reconstitución gráfica de la traza en planta de la Escuela Central de Agricultura hacia 1860.  
Fuente: dibujo de Jara Muñoz.

situadas en las tapias que los limitaban en sus caras exteriores. En el patio pequeño había también una escalera que conectaba con la planta superior del cuerpo este.

El ala norte era la principal. Se accedía por el centro de su fachada, en origen a través de una portada cóncava, que todavía figura en los planos conservados en el AGP. Entre otras obras llevadas a cabo por la Escuela, parece claro que también se debió de sustituir la interesante portada de Serrano, por otra plana de cantería de piedra de Colmenar (AA.VV. 2004, p. 352), coronada por una pequeña torre con reloj y campana (Figuras 12 y 13). Esto puede apreciarse claramente en la fotografía realizada antes

de las obras que se ejecutaron tras la adquisición de la finca por el duque de Fernán Núñez (Figura 14).

En la planta baja del cuerpo este se encontraba la gran estancia con columnas. En su lado sur estaba rematado por una capilla. La planta superior de esta ala solo era accesible desde el exterior, mediante la escalera que arrancaba del patio menor. Era toda una estancia diáfana y abierta, que por sus características se había utilizado para almacenar grano.

La redistribución del edificio para acoger la Escuela se hizo de la siguiente manera (LÓPEZ Y MALTA 1988 [1868], pp. 425-426): en la planta baja se hallaban las aulas, las salas de dibujo, cátedras y los gabinetes de física y química; la biblioteca, que estaba dotada de gran cantidad de volúmenes y dibujos, tanto españoles como extranjeros; un museo agronómico en el que se exponían útiles agrícolas y maquinaria; la capilla y las habitaciones del director y de los profesores y una serie de espacios servidores, como el comedor, la cocina y las despensas. Posiblemente la gran sala abovedada con columnas en el cuerpo este se ocupara con la biblioteca o con el museo agronómico, por ser el espacio más diáfano del edificio y acorde a este tipo de usos (Figura 15). Aunque apenas se dispone de datos, parece más probable que el uso fuera el segundo, por lo que de él se dice en la memoria de la inauguración de la Escuela:

...dirigiéronse al magnífico salón del Museo Agronómico, donde multitud de máquinas e instrumentos de labranza prueban la importancia del establecimiento y los lisongeros (*sic*) elementos con los que se inaugura<sup>33</sup>.

En la planta superior, y situados en la fachada norte, de 83 metros de longitud, se encontraban los dormitorios y baños de los alumnos, la enfermería y otras oficinas y dependencias; y en los espacios de los extremos este y oeste, que eran abiertos, la frutería, granero y pajaros y salas con andanas para la cría de gusanos de seda.

33 *La Discusión*, 1 de octubre de 1856, p. 2.



Figura 16. Plano de La Flamenca hacia 1855. Fuente: dibujo de Jara Muñoz.

La Escuela de Agricultura fue, desde el principio, un edificio educativo íntimamente ligado al campo, pues eran necesarias extensiones amplias de terreno donde realizar las prácticas. De hecho, cuando los agrónomos se trasladan a Madrid, el lugar concedido es el antiguo Real Sitio de La Florida, convirtiéndose así en el primer edificio universitario instalado fuera del casco urbano de la capital. Precisamente ese carácter práctico hizo de esta Escuela un tipo diferente al resto de edificios universitarios. Por ello, en La Flamenca, además del edificio, se le concedieron a la Escuela 105 fanegas de terreno en torno a la Casa de Labor (Figura 16). De estas, doce fanegas, que correspondían a los tranzones 13 y 14 (marcados en el plano de Esteban Rodríguez), se destinaron a huerta, viveros, injertera, jardín botánico y bosque de árboles y arbustos. En la ladera del cerro se plantó un extenso olivar, siguiendo la idea de las plantaciones originales de la finca y también un pequeño majuelo para el cultivo de la vid. Por último, en la zona sur, más elevada, se destinó el terreno para el cultivo de trigo y pastos de fondo (Figura 17). Incluso para las operaciones de la trilla se disponía de una era empedrada, en la que se utilizaban los útiles tradicionales, pero también maquinaria moderna, como una máquina locomóvil de seis caballos de vapor.

## 4. Decadencia y fin de la Escuela Central

### 4.1. Últimos años en La Flamenca. ¿Fracaso educativo o interés político?

Durante siete años funcionó la Escuela en La Flamenca, según algunos autores más optimistas (López y Malta, por ejemplo), de forma claramente buena, lo cual parecía confirmar lo acertado de la decisión de

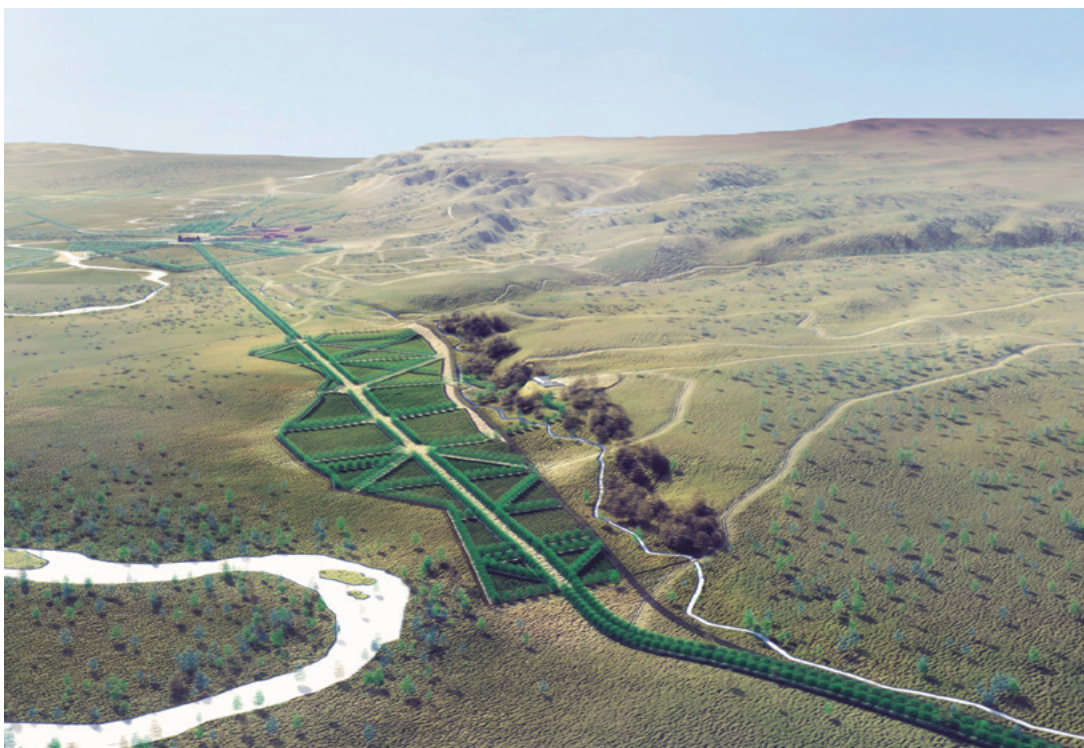


Figura 17. Vista de La Flamenca hacia 1855. Al fondo, el conjunto urbano de Aranjuez. Fuente: dibujo de Jara Muñoz.

establecer la institución en Aranjuez. Las necesidades de la Escuela de La Flamenca eran atendidas por el Gobierno, la limpieza y medidas higiénicas que se tomaron en torno al caz de las Aves y al río hicieron desaparecer paulatinamente algunas enfermedades que se habían declarado años antes y la recuperación de la producción y el esplendor de la posesión la convertía en una digna ubicación para la institución que representaba el estudio de la agricultura en España: “con tan vastos elementos auguraba un porvenir halagüeño, pues se había inscrito la página más brillante de nuestra agricultura al sacarla de su postración” (LÓPEZ Y MALTA 1988 [1868], p. 427).

Otros autores posteriores, sin embargo, que han podido evaluar el recorrido de la enseñanza agrícola con una mayor perspectiva, son más cautos al respecto. Cartaña indica que esta etapa fue la menos brillante de la institución, con multitud de dificultades económicas y académicas, si bien se sentaron las bases de los estudios agronómicos y se desarrolló un trabajo digno para los medios con los que se contaba. La efectividad y los resultados académicos fueron bastante escasos, y las tensas relaciones entre la Corona y el Gobierno no ayudaron desde luego al buen funcionamiento de la Escuela (CARTAÑA PINÉN 2005, pp. 114-115).

El optimismo de López y Malta era efectivamente superficial, pues en septiembre de 1863 la Escuela se vio obligada a trasladarse al centro de Aranjuez (BOTIJA FAJARDO 1880a, p. 391). El motivo de esta marcha nunca fue del todo claro. Por un lado, la versión oficial hablaba de una escuela mal organizada y poco fructífera, que precisamente por esta falta de rentabilidad veía imposible pagar el alquiler de las tierras de La Flamenca a la Corona (CARTAÑA PINÉN 2005, p. 114).

No obstante, otras fuentes argumentan que también había causas políticas detrás del cese de La Flamenca. La Escuela había estado protegida en momentos anteriores y sus deudas habían quedado aplazadas u olvidadas ante el interés que parecía tener la institución. Es de suponer que, con el cambio constante de gobiernos en la época, los mandatarios de 1863 no fueran afines a la Escuela y decidieran mostrarse menos condescendientes<sup>34</sup>.

Si hubo algún otro motivo no se supo nunca a ciencia cierta, pero esta decisión tuvo bastantes detractores, entre ellos el propio López y Malta, pues se había hecho un gran desembolso para la remodelación y reestructuración de La Flamenca, y el nombre de la institución beneficiaba claramente al municipio. El impresor expresó amargamente sus dudas ante lo que él claramente entendía como una intriga para sacar la Escuela de Aranjuez:

No dejó de ser muy significativa esta medida que hizo murmurar algún tanto, suponiendo que en las altas regiones hacía tiempo se trabajaba por que se le negase toda clase de protección a la Escuela. A esto contribuyó no poco la circunstancia de hacer pagar arrendamiento por todo el terreno cedido, según se nos ha dicho, quinientos reales anuales por cada una de las doce fanegas de la huerta; sesenta, también al año, por fanega de cada una de las restantes, y por fin, dieciséis mil reales por un corral y unos porches que después se la concedieron, sin tener en cuenta que la Escuela costeaba seis alumnos constantes pensionados propuestos por la Real Casa (LÓPEZ Y MALTA 1988 [1868], p. 428).

## 4.2. Traslado a Aranjuez y supresión de la Escuela Central

Probablemente había algo de todos estos motivos en el exilio de la Escuela, pero, en cualquier caso, el traslado era claramente el comienzo del fin de la Escuela de Agricultura en Aranjuez, puesto que las instalaciones a las que debieron moverse en la población no resultaban adecuadas para las necesidades de la Escuela. Allí, dada su escasez de medios, ocupó una serie de edificios antiguos de dimensiones más reducidas en el casco urbano del municipio, y se arrendaron algunas tierras de la huerta de secano para los campos de prácticas, que suponían, no obstante, solo una pequeña parte de la superficie que se había disfrutado en La Flamenca<sup>35</sup>.

El cambio de emplazamiento obligó a una revisión del sistema de enseñanza para reducir el personal de la Escuela. Los cinco años que siguieron no sirvieron sino para que la institución fuera languideciendo por falta de financiación: “Sin dejar de dar satisfactorios resultados en esta época, es, acaso, cuando menos vida tuvo, siendo corto el número de alumnos que a sus clases asistiera...” (BOTIJA Y FAJARDO 1880a, p. 391). La evidente decadencia de la institución se confirmó en 1868. Si bien en Aranjuez era sabido desde junio de ese año que la institución se trasladaba, la inestabilidad política del momento hizo que hasta el 3 de noviembre de 1868 –dos meses después de instalado el Gobierno provisional del

---

34 Sobre las disensiones políticas que condujeron al fin de la Escuela de Agricultura de Aranjuez, véase LACRUZ ALCOCER 1993-1994, pp. 341-364.

35 Carta de un ingeniero agrónomo quejándose del traslado de la Escuela de La Flamenca a Aranjuez por las pérdidas de los campos de prácticas. *La Iberia*, 4 de noviembre de 1864, p. 4.

general Serrano– no fuese decretada la supresión de la Escuela Central de Agricultura<sup>36</sup>. Unos meses más tarde, en enero de 1869, sería fundada de nuevo en Madrid.

Para cerrar este capítulo y a modo de anécdota, contaremos que en 1980 se colocó en la fachada de la Casa de La Flamenca una placa de mármol (AA.VV. 2004, p. 353), que dice así:

Los ingenieros agrónomos y los ingenieros técnicos agrícolas de España formados en las escuelas diseminadas en el solar patrio como brotes fecundos de un tronco común, que fue la Escuela Central de Agricultura de la Flamenca, al conmemorar el CXXV aniversario de su creación, rinden sincero tributo de agradecimiento a la escuela madre. Real Sitio de Aranjuez 1980.

---

36 Decreto del Ministerio de Fomento de 3 de septiembre de 1868. *Gaceta de Madrid*, 5 de noviembre de 1868, pp. 2-3.